



ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2024-2028

INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS

PARA LA ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS POR LOS REGIDORES EN LAS LABORES DE FISCALIZACIÓN Y DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ASIGNADAS A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS.

A fin de preparar los procedimientos de contrataciones públicas con información precisa y suficiente que justifique la necesidad de la contratación y la modalidad de selección del proveedor, es necesario que todo procedimiento de contratación se encuentre sustentado en estudios previos, de conformidad con las disposiciones del artículo 87 de la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, así como de su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto núm. 52-26 y las políticas, manuales, guías u orientaciones normativas dictadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas, o las regulaciones especiales aplicables al objeto contractual.

En ese sentido, el señor Meiky Pérez, como parte de la etapa precontractual, ha realizado el presente Informe de Estudios Previos con la finalidad de garantizar la correcta selección del procedimiento de contratación, un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y una mayor eficiencia en la ejecución del contrato.

El objetivo del presente informe es presentar los resultados de los estudios previos que servirán de punto de partida para el diseño del procedimiento de contratación destinado a la **adquisición de neumáticos para el mantenimiento de los vehículos utilizados por los diecisiete (17) regidores en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, así como de las unidades operativas asignadas a los diferentes departamentos del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley núm. 47-25 y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto núm. 52-26.

WSPC

S.C.S.

ll

BAA



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

En este sentido, luego de realizar diversas gestiones de levantamiento de información y consultas sobre la disponibilidad de dichos bienes en el mercado, así como del análisis de procesos históricos y de la necesidad institucional que se pretende satisfacer, se presentan a continuación los resultados obtenidos.

Identificación de la necesidad y justificación del proceso

El Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, en el ejercicio de sus funciones administrativas y operativas, requiere la **adquisición de neumáticos para el mantenimiento de los vehículos utilizados por los diecisiete (17) regidores en las labores de fiscalización que realizan, así como para las unidades operativas asignadas a los diferentes departamentos de esta institución.**

La adquisición de estos neumáticos es necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento y seguridad de la flotilla vehicular del Ayuntamiento, permitiendo que los regidores puedan desempeñar eficientemente sus funciones de fiscalización y que las unidades operativas continúen prestando servicios de manera ininterrumpida.

Asimismo, el mantenimiento oportuno de los vehículos contribuye a disminuir el riesgo de accidentes ocasionados por el desgaste de los neumáticos, prolonga la vida útil de las unidades, reduce costos derivados de averías mayores y asegura la continuidad de las actividades institucionales.

Especificaciones técnicas

Para la adquisición de neumáticos para el mantenimiento de los vehículos utilizados por los regidores en las labores de fiscalización y de las unidades operativas asignadas a los diferentes departamentos del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, se requiere que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas establecidas a continuación:

MSPC

T.G.S.

Handwritten signature

BAB



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

m 5 PC

S-G. 5.1

[Handwritten signature]

BAA

Lote	Descripción	Cantidad
1	NEUMATICOS PARA CAMION 12 R22.5	25.00
	NEUMATICOS PARA CAMION 750/00-R16	40.00
	NEUMATICOS PARA CAMION 17.5/00-R25	4.00
	NEUMATICOS PARA RETROPALA 16.9/00 R28	4.00
	NEUMATICOS PARA RETROPALA 12.5/80-R18	4.00
	NEUMATICOS PARA CAMION 900/00-R20	2.00
	NEUMATICOS PARA GREDAR 1400/00-R24	12.00
	NEUMATICOS PARA CAMIOS 245/70-R19.5	4.00
	NEUMATICOS PARA CAMIONETA 265/70-R16	24.00
	NEUMATICOS PARA CAMIOCITO 195 R15	4.00
	NEUMATICOS PARA CAMIONETA 165/70-R15	4.00
	NEUMATICOS PARA TRIMOTOS 500/00-R12	30.00

Lote	Descripción	Cantidad
2	NEUMATICOS PARA JEEPETA 265/65 R17	34.00
	NEUMATICOS PARA CAMIONETA 265/70 R16	34.00
	NEUMATICOS PARA CAMIONETA 265/50-R20	34.00
	NEUMATICOS PARA CAMIONETA 265/60-R-18	32.00



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

MJP

J.G.S.

Análisis de las particularidades del mercado

Para la adquisición de neumáticos, los oferentes deberán demostrar que cuentan con la capacidad técnica, financiera y operativa necesaria para suministrar los bienes requeridos, garantizando la disponibilidad de los neumáticos solicitados y el cumplimiento de las especificaciones establecidas por la institución.

El mercado local dispone de diversos proveedores autorizados y distribuidores de neumáticos de distintas marcas y medidas, lo que permite fomentar la participación, la competencia y la obtención de condiciones favorables para la institución contratante.

DL

Lugar de ejecución del objeto del proceso

La entrega de los bienes objeto del presente proceso se realizará en las instalaciones del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, ubicado en la calle Anacaona Moscoso núm. 1, San Pedro de Macorís, República Dominicana.

BAA

Tiempo de entrega de los bienes

Los neumáticos deberán ser entregados dentro del plazo que establezca la orden de compra, contado a partir de la notificación de esta al adjudicatario.

El oferente deberá indicar en su propuesta el tiempo de entrega comprometido, a fin de que la institución contratante pueda realizar los controles correspondientes. Cualquier incremento en horarios, personal o recursos necesarios para cumplir con dicho plazo será asumido exclusivamente por el proveedor, sin generar costos adicionales para la institución contratante.

Plazo de entrega de los bienes



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

El plazo de entrega propuesto por el proveedor adjudicatario se convertirá en el plazo contractual, siempre que se ajuste al plazo estimado establecido por la institución contratante y sea aceptado por esta.

Modalidad del procedimiento aplicable, tipo de contrato y resultados esperados

Conforme al costo estimado de la contratación, tomando en consideración la Resolución núm. PNP-03-2026, que establece los umbrales toques para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública correspondientes al año dos mil veintiséis (2026), y atendiendo a la naturaleza de los bienes requeridos, se ha determinado que la modalidad de contratación aplicable será mediante un **Procedimiento de Contratación Simplificada**.

La adjudicación se realizará a favor de un único oferente que cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes y presente la oferta más conveniente para los intereses de la institución.

Como resultado esperado de la contratación, el Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís contará con los neumáticos necesarios para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos utilizados por los regidores en sus labores de fiscalización y las unidades operativas asignadas a los diferentes departamentos, garantizando así la continuidad de las actividades institucionales y la seguridad en el desplazamiento de dichas unidades.

Análisis de oferta y demanda y riesgos previsibles involucrados en la contratación

En el proceso de selección de proveedores para la adquisición de neumáticos, se ha identificado la existencia de un número considerable de suplidores a nivel municipal, distribuidores autorizados y establecimientos especializados en la comercialización de neumáticos de diferentes marcas, medidas y características, lo que permite una adecuada concurrencia y competencia entre oferentes.

W 5 PC

D. G. ST

[Handwritten signature]

BAA



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

Por la naturaleza del proceso, no será necesaria la presentación de muestras físicas. No obstante, el oferente deberá demostrar en su propuesta técnica el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el presente Informe de Estudios Previos, mediante la presentación de fichas técnicas, catálogos o documentación emitida por el fabricante.

Los riesgos asociados a esta contratación han sido identificados y serán consignados en la matriz de riesgos correspondiente, la cual forma parte integral del expediente y contempla las etapas de planificación, convocatoria, recepción de ofertas, evaluación, adjudicación, ejecución contractual, recepción definitiva y vencimiento de garantías, conforme al objeto de la contratación.

Supervisor del contrato

El Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís ha designado como supervisor y responsable del contrato al señor **Meiky Pérez**, quien tendrá a su cargo la supervisión, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, velando porque la entrega de los bienes se realice conforme a las especificaciones técnicas, condiciones y plazos establecidos.

Condiciones de pago y presupuesto estimado

El costo estimado de la contratación para la **adquisición de neumáticos para el mantenimiento de los vehículos utilizados por los regidores en las labores de fiscalización y de las unidades operativas asignadas a los diferentes departamentos del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís** asciende a la suma de **RD\$4,900,000.00 (Cuatro millones novecientos mil con 00/100), ITBIS incluidos.**

Dicho monto constituye el presupuesto estimado de la contratación y será imputado a la partida presupuestaria correspondiente, conforme a la disponibilidad financiera de la institución.

El precio de los neumáticos puede estar sujeto a variaciones ocasionadas por factores externos, entre ellos:

MSPC

S.G.S.T.

Handwritten signature

BAA



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2024-2028

- Variaciones en la tasa de cambio del dólar estadounidense, debido a que una parte importante de los neumáticos comercializados en el país son importados.
- Fluctuaciones en la oferta y demanda del mercado nacional e internacional, así como posibles interrupciones en las cadenas de suministro.
- Incrementos en los costos de fabricación, transporte, importación y distribución establecidos por fabricantes, representantes o distribuidores autorizados.

Las condiciones de pago serán establecidas en el pliego de condiciones o ficha técnica del proceso y se efectuarán previa recepción conforme de los bienes suministrados, presentación de la factura correspondiente y cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales aplicables.

Determinación del costo estimado

El costo estimado de la contratación fue determinado tomando como referencia las informaciones disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), los catálogos de bienes y servicios y el Sistema de Información de Precios administrados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, así como consultas realizadas en el mercado nacional a proveedores especializados en el suministro de neumáticos.

De igual manera, se consideraron las posibles variaciones que pudieran incidir en el precio final de los bienes, tales como fluctuaciones en la tasa de cambio, costos de importación, disponibilidad en el mercado y condiciones de oferta y demanda.

Criterios sociales, ambientales y económicos asociados a la contratación

Con el propósito de generar los mayores beneficios posibles con los recursos disponibles, la institución podrá ponderar criterios sociales, ambientales y económicos durante el proceso de evaluación y, en caso de empate entre ofertas válidas, podrá otorgar preferencia a aquellas propuestas cuyos oferentes demuestren buenas prácticas de inclusión social, sostenibilidad y apoyo al desarrollo económico nacional.

M J P C

BAA

Entre estos criterios podrán considerarse:

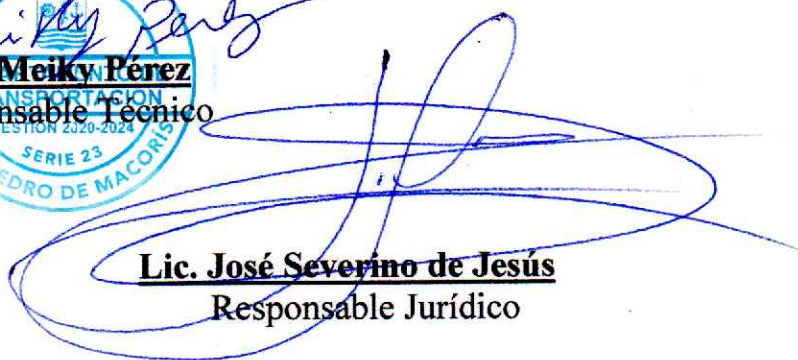
- La contratación de personas con discapacidad, debidamente acreditada mediante certificación emitida por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).
- La participación de empresas clasificadas como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en apoyo al fortalecimiento del comercio local.
- La implementación de políticas de sostenibilidad ambiental, acreditadas mediante manuales, certificaciones o documentos internos que evidencien prácticas responsables con el medio ambiente.

Estos criterios podrán ser incorporados y ponderados en las especificaciones técnicas o documentos del procedimiento de contratación, conforme a la normativa vigente.

En la ciudad de San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los 15 días del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026).



Lic. José G. Sánchez Trinidad
Responsable Financiero



Lic. José Severino de Jesús
Responsable Jurídico